

oro que gastar en cosas que son menester, y por eso no se pueden hoy librar los dineros de vuestra quitacion; gastad ahora de lo vuestro que todo se pagará junto." Casi siempre se observa en la suerte de los hombres, que cuando alguno llega á tener alguna prosperidad extraordinaria, como si la fortuna hubiese agotado con esto su poder ó se hubiese cansado de favorecerle, en lo sucesivo todo es adverso, y la misma fortuna que le elevó, parece complacerse en abatirle con reiterados reveses. Esto mismo sucedió con Cortés, quien „en cosa ninguna tuvo ventura despues que ganó la Nueva-España," dice Bernal Diaz, atribuyéndolo á maldiciones que le echaron los soldados, por no haber remunerado sus servicios tan largamente como pretendian.

Un nuevo descubrimiento excitaba por entónces la atencion de los conquistadores. Un misionero franciscano, Fr. Márcos de Niza, decia haber encontrado al Norte de Sonora una nacion muy rica y poderosa, conocida con el nombre de la Quivira, ó las siete ciudades, cuya capital llamada Cíbola parecia tener toda la civilizacion de las naciones europeas. El virey Mendoza armó una expedicion para esta conquista: Cortés pretendió pertenecerle, como cosa anexa á su empleo de capitan general y por su privilegio relativo al mar del Sur, hácia cuyas costas estaba el nuevo descubrimiento. Nuevo choque entre el virey y el capitan general; y como Cortés tenia otros motivos de descontento, y creia ajada su autoridad por los límites á que la reducía la del virey, no estando

por otra parte declarada la cuestion sobre el modo de contar los vasallos, ni pagado el gasto hecho en las primeras expediciones del mar del Sur, resolvió volver á la corte, esperando que su presencia en ella allanaria todas las dificultades, y creyendo que su regreso seria breve, se embarcó en el año de 1540, llevando en su compañía á solo su hijo D. Martin, de edad entónces de ocho años.

Las circunstancias habian variado mucho desde su primer viage: el tiempo habia apagado el entusiasmo que su nombre y fama excitó cuando desembarcó en España en 1528; el descubrimiento y conquista del Perú, considerado entónces como mas rico que la Nueva-España, habia disminuido mucho la importancia que á esta se daba, y el nombre de Pizarro habia hecho obscurecer hasta cierto punto el de Cortés. Se le recibió con muestras de atencion, y el cardenal D. Fr. García de Loaisa, presidente del consejo de Indias, salia á su encuentro siempre que se presentaba en él para tratar de sus asuntos, y le daba asiento preeminente entre los consejeros; pero no por eso sus negocios caminaban mas aprisa, y cuando creia haber regresado á Méjico en breve tiempo, se encontraba envuelto en las fórmulas judiciales de traslados y términos de prueba, sin haber aprovechado nada al cabo de un año.

La expedicion que Cárlos V<sup>o</sup> formó contra Argel en 1541 causó nuevo disgusto á Cortés: acompañó este al emperador y se embarcó en la galera del Almirante de Castilla, la que naufragó en la terrible

tormenta que hizo se desgraciase aquel intento. Cortés con su hijo pudo salvarse con dificultad, perdiendo en la mar las famosas esmeraldas, que como tesoro inapreciable llevaba siempre consigo: pero no fué esto sin duda lo que hubo para él de mas doloroso, sino el desaire que Carlos V<sup>o</sup> le hizo, no llamándole al consejo de guerra en que se determinó abandonar la empresa. Dícese que este agravio procedió de los cortesanos, que temian que Cortés insistiese en el asalto de la plaza, como lo habia manifestado, expresando sentir no tener consigo aquellos valientes compañeros, con quienes habia hecho la conquista de Méjico. Puede tambien haber contribuido á él el desprecio con que los militares de Europa veian las guerras de Indias, que no creian poderse comparar con las que se hacian entre sí las naciones que tenian otra táctica y armas.

La lentitud con que caminaban los negocios de Cortés, le inspiró la sospecha de que se trataba de dejar ilusorias las mercedes que se le habian hecho, embarazando su egecucion con trámites y formalidades legales: pero queriendo alejar tal sospecha del soberano é imputar la causa de ello á sus ministros, dice á Carlos V<sup>o</sup> en el memorial que le presentó en 3 de febrero de 1544 (1). „A V. M. ninguna se atribuye, porque si V. M. quisiese quitarme lo que me dió, poder tiene para ejecutarlo, pues al que quiere y puede nada hay imposible. Decir que se buscan formas

(1) En el apéndice se publicará íntegro este memorial con algunas cartas de Cortés.

para colocar la obra, y que no se sienta el intento, ni caben ni pueden caber en los reyes ungidos por Dios tales medios, porque para con él no hay color que no sea transparente; para con el mundo no hay para que colorarlo, porque así lo quiero, así lo mando, es el descargo de lo que los reyes hacen.” La circunstancia de hallarse á la sazón en el consejo presidiendo interinamente D. Sebastian Ramirez de Fuenleal, promovido al obispado de Cuenca, y el Licenciado Salmeron, que en Méjico habian fallado contra él en el negocio de la cuenta de los vasallos, le hizo pedir se nombrasen individuos de los otros consejos para que determinasen, dice al emperador, „sobre una escritura de merced que V. M. hizo á un su vasallo, de una partecica de un gran todo con que él sirvió á V. M. sin costar trabajo ni peligro en su real persona, ni cuidado de espíritu de proveer como se hiciese, ni costa de dinero para pagar la gente que lo hizo, y que tan limpia y lealmente sirvió no solo con la tierra que ganó, pero con mucha cantidad de oro y plata y piedras de los despojos que en ella hubo.”

Si la ambicion pudiese curarse con desengaños, el que presenta Cortés en los últimos años de su vida bastaria para demostrar, que la felicidad no consiste en el brillo aparente de la gloria, ni en la realizacion de grandes empresas, y que aquellos á quienes el vulgo tiene por mas dichosos, suelen ser los que se encuentran mas llenos de disgustos y sinsabores. El conquistador de la Nueva-España; el que habia dado á su

470

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN  
BIBLIOTECA UNIV  
"ALFONSO RUIZ"  
Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO

soberano la mas preciosa de las posesiones de su corona; el que ha dejado á la posteridad un nombre inmortal, obligado á andar como un litigante vulgar, solicitando el despacho de sus negocios y defendiéndose del fiscal „que ha sido y es mas dificultoso que ganar la tierra de los enemigos,” le decia á Cárlos V<sup>o</sup> en el memorial citado: „Pensé que haber trabajado en la juventud, me aprovechara para que en la vejez tuviera descanso, y así ha cuarenta años que me he ocupado en no dormir, mal comer y á las veces ni bien ni mal, traer las armas áuestas, poner la persona en peligros, gastar mi hacienda y mi edad, todo en servicio de Dios, acrecentando y dilatando el nombre de mi rey. Véome viejo, pobre y empeñado en este reino en mas de veinte mil ducados, sin mas de ciento otros que he gastado de los que traje é me han enviado,” y suplicando al emperador que señalase al consejo un tiempo determinado para la conclusion de su asunto, agrega, „porque á dilatarse, dejarlo he perder, y volverme he á mi casa, porque no tengo ya edad para andar por mesones, sino para recojerme á aclarar mi cuenta con Dios, pues la tengo larga, y poca vida para dar los descargos, y será mejor dejar perder la hacienda que el ánima.”

Cuenta Voltaire que en este tiempo, no pudiendo obtener Cortés audiencia, subió al estribo del coche en que iba Cárlos V<sup>o</sup>, quien preguntando alterado quien era, le contestó Cortés „quien ha dado á V. M. mas reinos que ántes tenia ciudades.” Esta anécdota es enteramente de la imagina-

ción de Voltaire, pues no hay autor alguno que la refiera, y no es de ninguna manera probable que quien podia presentar un memorial redactado en los términos que se ha visto, por los extractos que se han copiado, tuviese que ocurrir para hablar al emperador al extraño medio que aquel escritor ha imaginado.

No obstante las instancias de Cortés, el asunto no se decidió hasta despues de su muerte, y el fallo le fué contrario (1): pero el rey Felipe II, por cédula fecha en Toledo en 16 de diciembre de 1562, en consideracion no solo á los servicios de D. Fernando, sino tambien á los de su hijo D. Martin, que le habia acompañado en su viage á Inglaterra, y se habia hallado en la famosa batalla de San Quintin, distinguiéndose como militar en la campaña de Flándes, que es sin duda el primer megicano que anduvo por aquellos paises, teniendo presente que la renta que le quedaba era corta é insuficiente para sostener su dignidad, mandó se le dejasen todas las villas concedidas á su padre D. Fernando, sin limitacion de número de vasallos, á excepcion de la villa y puerto de Tehuantepec, que reservó para la corona compensándole el importe de los tributos que de ella sacaba.

Cansado de esperar sin fruto en la corte, resolvió Cortés volverse á Méjico, con cuyo objeto pasó á

(1) Los consejeros que firmaron la sentencia fueron: El Marques de Mondéjar, presidente que era entonces del consejo de Indias y lo fué despues del de Castilla; el Licenciado Gregorio Lopez; el licenciado Tello de Sandoval, que despues fué presi-

dente del mismo consejo; el Dr. Rivadeneira; el Licenciado Briviesca, y al pié de la dicha sentencia, está escrito de letra del Dr. Rivadeneira lo siguiente: Ha de firmar el Sr. Dr. Hernán Pérez.

Sevilla, donde se proponia esperar la llegada de su hija mayor Doña María, cuyo casamiento tenia contratado con D. Alvaro Perez Osorio, hijo primogénito del Marques de Astorga y heredero de su título. El haberse desconcertado este enlace le dió tal enojo, que unido á los demas disgustos que le rodeaban, fué la causa de la disenteria que le atacó, y persuadido de la proximidad de su fin, se ocupó de extender su testamento y dispuso retirarse de Sevilla, por alejarse de la concurrencia de personas que le impedian consagrar su tiempo á sus disposiciones espirituales, con cuyo fin se retiró á Castilleja de la Cuesta á dos leguas de aquella ciudad, donde agravándose la enfermedad, ordenados todos sus negocios y recibidos devotamente los Santos Sacramentos, falleció el dia 2 de diciembre de 1547 á la edad de sesenta y tres años.

Era D. Fernando Cortés, segun la relacion que nos ha dejado Bernal Diaz, „de buena estatura y cuerpo, y bien proporcionado y membrudo, y la color de la cara tiraba algo á cenicienta y no muy alegre, y si tuviera el rostro mas largo, mejor le pareciera; los ojos en el mirar amorosos y por otra graves; las barbas tenia algo prietas y pocas y ralas, y el cabello que en aquel tiempo se usaba, era de la misma manera que las barbas, y tenia el pecho alto y la espalda de buena manera, y era cenceño y de poca barriga, y algo estevado y las piernas y muslos bien sacados (1). Era buen ginete y diestro de todas armas

[1] Esta descripción conviene perfectamente con el retrato que está en

ansí á pié como á caballo, y sabia muy bien menearlas, y sobre todo, corazon y ánimo que es lo que hace al caso. En todo lo que mostraba, ansí en su presencia y meneo, como en pláticas y conversacion, y en comer y en el vestir, en todo daba señales de gran Señor. Los vestidos que se ponía eran segun el tiempo y usanza, y no se le daba nada de no traer muchas sedas, ni damascos, ni rasos, sino llanamente y muy pulido; ni tampoco traía cadenas grandes de oro, salvo una cadenita de oro de prima hechura, con un joyel con la imágen de nuestra Señora la Virgen Santa María con su hijo precioso en los brazos, y con un letrero en latin en lo que era de nuestra Señora, y de la otra parte del joyel el Señor San Juan Bautista con otro letrero: y tambien traía en el dedo un anillo muy rico con un diamante, y en la gorra, que entónces se usaban de terciopelo, traía una medalla, y no me acuerdo el rostro que en la medalla traía figurado la letra de él, mas despues el tiempo andando siempre traía gorra de paño sin medalla. Servíase ricamente, como gran Señor, con dos maestresalas y mayordomos y muchos pagés, y todo el servicio de su casa muy cumplido, é grandes bajillas de plata y de oro. Comia á medio dia bien, y bebia una buena taza de vino aguado, que cabria un cuartillo, y tambien cenaba, y no era nada regalado, ni se le daba nada por comer manjares delicados ni

el hospital de Jesus, cuyo original sin duda se pintó en los últimos años de la residencia de Cortés en la corte, de donde se sacó la cópia que se halla en dicho hospital.

costosos, salvo cuando veia que habia necesidad que se gastase ó los hubiese menester. Era muy afable con todos nuestros capitanes y compañeros, en especial con los que pasamos con él de la isla de Cuba la primera vez; y era latino, y oí decir que era Bachiller en leyes, y cuando hablaba con letrados y hombres latinos, respondia á lo que le decian en latin. Era algo poeta, hacia coplas en metros y en prosa, y en lo que platicaba lo decia muy apacible, y con muy buena retórica, y rezaba por la mañana en unas horas, é oia misa con devocion: tenia por su muy abogada á la Virgen María nuestra Señora, y tambien tenia á Señor San Pedro, Santiago y al Señor San Juan Bautista, y era limosnero. Cuando juraba decia: en mi conciencia; y cuando se enojaba con algun soldado de los nuestros sus amigos le decia: ó mal pese á vos; y cuando estaba mas enojado se le hinchaba una vena de la garganta y otra de la frente, y aun algunas veces de muy enojado, arrojaba una manta y no decia palabra fea, ni injuriosa á ningun capitán ni soldado; y era muy sufrido, porque soldados hubo muy desconsiderados, que decian palabras muy descomedidas, y no les respondia cosa muy sobrada ni mala, y aunque habia materia para ello, lo mas que le decia era: callad, ó idos con Dios, y de aquí adelante tened mas miramiento en lo que dijéredes, porque os costará caro por ello, é os haré castigar. Era muy porfiado, en especial en cosas de la guerra: era muy aficionado á juegos de naipes y dados, y cuando jugaba era muy afable en el juego, y decia ciertos re-

moquetes (1), que suelen decir los que juegan á los dados. Era muy cuidadoso, y muchas noches rondaba y andaba requiriendo las velas, y entraba en los ranchos y aposentos de nuestros soldados, y al que hallaba sin armas, ó estaba descalzo los alpargates, le reprendia y le decia, que á la oveja ruin le pesaba la lana. Cuando fuimos á las Hibueras habia tomado una maña ó condicion, que cuando comia, si no dormia un sueño se le revolvia el estómago y rebosaba y estaba malo, y por escusar este mal, cuando caminaba le ponian debajo de un árbol ú otra sombra, una alfombra que llevaban á mano para aquel efecto, ó una capa, y aunque mas sol hubiese ó lloviese, no dejaba de dormir un poco y luego caminar. Solia ser muy franco cuando estaba en la Nueva-España y la primera vez que fué á Castilla, y cuando volvió la segunda vez en el año de 1540 le tenian por escaso, y si bien se quiere considerar y miramos en ello, despues que ganó la Nueva-España siempre tuvo trabajos y gastó muchos pesos de oro en las armadas que hizo; en la California ni ida de las Hibueras tuvo ventura, ni en otras cosas desque acabó de conquistar la tierra, quizas para que la tuviese en el cielo, é yo lo creo así, que era buen caballero y muy devoto de la Virgen y del apóstol San Pedro, y de otros Santos. Dios le perdone sus pecados y á mí tambien." Tal es la sencilla pintura que Bernal Diaz nos ha dejado de su capitán en to-

[1] Dichos agudos y graciosos.

do lo que concierne á su figura, modales y usos particulares.

Don Fernando Cortés dejó de su matrimonio con Doña Juana de Zúñiga, un hijo y tres hijas y además cinco bastardos. Los primeros fueron D. Martin Cortés, su sucesor en el título y estado: Doña María, que casó con D. Luis Vigil de Quiñones, quinto conde de Luna: Doña Catalina que murió en Sevilla sin tomar estado, y Doña Juana casada con D. Hernando Enriquez de Rivera, segundo duque de Alcalá y marques de Tarifa.

Los bastardos fueron D. Martin Cortés, caballero del hábito de Santiago, habido en la célebre Doña Marina: Doña Catalina Pizarro, hija de Doña Leonor Pizarro: D. Luis, caballero también de Santiago, nacido de Doña Antonia Hermosilla; Doña Leonor y Doña María, habidas en indias nobles: Doña Leonor casó con Juan de Tolosa, vizcaino rico, uno de los descubridores de las vetas de Zacatecas. Habia tenido otro hijo, D. Luis, muerto ántes que su padre, y sepultado en San Francisco de Cuernavaca, así como Doña Catalina Pizarro, madre del mismo D. Fernando.

En su testamento proveyó á la subsistencia de todos sus hijos, é hizo diversas fundaciones, de que se hablará en la siguiente disertacion, dando razon mas circunstanciada de aquel documento. Dispuso que su cadáver se depositase en la parroquia del lugar donde falleciese, si muriese en España, y que se llevasen sus huesos dentro del término de diez años á

Firmas de D. Fernando Cortés, de su esposa D<sup>a</sup> Juana de Zuñiga,  
de sus hijos y nietos y de su primo el lic<sup>o</sup> Juan de Altamirano.

<sup>1</sup> Don Fernando Cortés

<sup>2</sup> Juana de Zuñiga

<sup>3</sup> Fernando Cortés

<sup>4</sup> Juana de Zuñiga

<sup>5</sup> Fernando Cortés

<sup>6</sup> Juana de Zuñiga

<sup>7</sup> Fernando Cortés del Valle

<sup>8</sup> Juan de Altamirano

la Nueva-España, donde se habian de enterrar en el convento de monjas franciscanas, que con el título de la Concepcion, mandó fundar en Cuyoacan, trasladando tambien á él los de su madre y de su hijo D. Luis, que como se ha dicho estaban en Cuernavaca. Estas disposiciones producen una reflexion muy importante. Generalmente en las demas naciones que tienen establecimientos ultramarinos, los gobernadores y otros personages que mueren en ellos disponen que sus cadáveres sean trasladados á su patria, y á ella destinan sus riquezas, sea para sus familias ó para diversos establecimientos, los que en las colonias hacen fortuna. Cortés murió en España, y por el amor que tenia al pais que habia conquistado y que consideraba como su patria, mas que la que le vió nacer, quiso que sus huesos se trasladasen á Méjico, fundando en esta ciudad establecimientos de beneficencia, cuya utilidad goza la poblacion tres siglos despues de su muerte, sin haber destinado para el lugar de su nacimiento mas parte de su fortuna, que la dotacion de una lámpara que ardiese en la capilla de la iglesia de San Francisco de Medellin, en que estaba sepultado su padre. Esta misma conducta siguieron observando casi todos los españoles que se enriquecian en Nueva-España, y á ella se deben tantas fundaciones magníficas, como el colegio de las Vizcainas, el muy filantrópico y desgraciado fondo piadoso de Californias, y otras que tenian por objeto propagar la religion y con ella todos los beneficios de la vida civil; proporcionar la subsistencia á los jóvenes que se des-